

Acta de la III Sesión Ordinaria de la CAR Ucayali

En la ciudad de Pucallpa a los 21 días del mes de Julio de 2025, siendo las 15 horas, bajo la presidencia del señor Nelson Sejas Valderrama, Gerente de la Autoridad Regional Ambiental, y Presidente de la CAR Ucayali, se reunieron los integrantes de la CAR de Ucayali, los que fueron convocados para tratar la siguiente agenda:

1. Instalación del Grupo Técnico Regional de Incendios Forestales de la Región Ucayali (GTRIF).
2. Aprobación del Reglamento Interno del Grupo Técnico Regional de Incendios Forestales de la Región Ucayali (GTRIF).
3. Asistencia Técnica para la Prevención de Incendios Forestales.

La Ing. Johana Hoyos Cardozo, directora de la Dirección de Gestión Ambiental - DGA inicia con las palabras de bienvenida a los miembros de la CAR, indicando los puntos de la agenda a realizar en esta tercera sesión ordinaria de la CAR periodo 2025, y que está relacionada básicamente a la implementación de la Ordenanza Regional N° 006-2025-GRU-CR, que aprueba Medidas para la Prevención, Control y Mitigación de Incendios forestales en la región Ucayali.

Seguidamente el facilitador de la Reunión da inicio al desarrollo de los puntos de la Agenda, explicando que la presente reunión se iniciara con la Agenda N° 03, debido a que las instituciones que brindaran sus exposiciones tienen la agenda ocupada en otra reunión de similar objetivo.

Se invita al Ing. Jesús Josué Domínguez Palpa, Especialista en Gestión de Riesgo de Desastres del Instituto Nacional de Defensa Civil, quien hace su presentación sobre Gestión Reactiva ante incendios forestales en la región Ucayali.

Se invita al Ing. José Hirohyto Shimamoto Armas, Especialista del Parque Nacional Sierra del Divisor del Servicio Nacional de Áreas naturales Protegidas por el estado, quien hace su presentación sobre El SERNANP frente al riesgo de incendios forestales en Perú.

Se invita al Ing. Kerwin Diego Del Aguila Ybarra, Especialista en Incendios Forestales – PIF, de la Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre, quien hace su presentación sobre Mejoramiento del servicio de apoyo al uso sostenible de la biodiversidad para las acciones de prevención y control de incendios forestales en las 4 provincias del Departamento de Ucayali

Se invita al Ing. Raúl Tello Suarez de la Dirección Regional de Agricultura de Ucayali, quien hace su presentación sobre PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES "Enemigo estratégico de la vida"

Seguidamente se trata la Agenda N° 01 de la presente convocatoria referido a la Instalación del Grupo Técnico Regional de Incendios Forestales de la Región Ucayali (GTRIF), la misma lo desarrolla la Ing. Johana Hoyos Cardozo, Directora de la DGA-ARAU y Secretaria Técnica de la CAR-U, quien refiere que en cumplimiento del artículo 01 de la Ordenanza Regional N° 006-2025-GRU-CR, que aprueba Medidas para la Prevención, Control y Mitigación de Incendios forestales en la región Ucayali. En donde se constituye el Grupo Técnico Regional de Incendios Forestales de la Región Ucayali (GTRIF), cuyo Coordinador es la Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre, y la Secretaría Técnica es la Oficina Regional de Defensa Civil de Ucayali, en consecuencia, queda instalado dicho Grupo

Técnico Regional para que en adelante desarrolle desarrollara sus funciones en marco de la Ordenanza Regional N° 006-2025-GRU-CR, y su respectivo reglamento interno.

A continuación, se desarrolla la Agenda N° 02, referido a la aprobación del Reglamento Interno del Grupo Técnico Regional de Incendios Forestales de la Región Ucayali (GTRIF), la misma que lo presenta la Ing. Jenifer Almendra Pérez Ruiz, en representación de la Gerencia Forestal y de Fauna Silvestre, concluido su presentación se pregunta a los asistentes los aportes a la presente propuesta.

- ⇒ El representante de la DRAU menciona que debe haber la presencia de los titulares de las instituciones en su calidad de tomador de decisión y por ende los representantes titulares deben ser las cabezas de las instituciones.
- ⇒ El representante de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento indica que se debe respetar las designaciones y acreditaciones oficiales realizadas por los titulares de las instituciones integrantes.
- ⇒ La representante del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento indica que no se encuentra en calidad de miembro integrante en la precitada Ordenanza, por ende, exhorta su incorporación oficial.
- ⇒ El representante de SERNANP y la DCDB-ARA indican que realización de las reuniones deben ser mensual y tener carácter en modalidad mixta: presencial y virtual.
- ⇒ La representante de SERFOR indica que se debe incorporar como miembro a la institución: AGRORURAL.

Acuerdos de la sesión ordinaria.

Luego de un amplio debate a cargo de los integrantes de la CAR de Ucayali se tomaron los acuerdos siguientes:

Primero: Queda instalado el Grupo Técnico Regional de Incendios Forestales de la Región Ucayali (GTRIF), en cumplimiento del artículo 01 de la Ordenanza Regional N° 006-2025-GRU-CR, que aprueba Medidas para la Prevención, Control y Mitigación de Incendios forestales en la región Ucayali, cuyo Coordinador es la Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre, y la Secretaría Técnica es la Oficina Regional de Defensa Civil de Ucayali, quienes desarrollaran sus funciones en marco de la Ordenanza Regional N° 006-2025-GRU-CR, y su respectivo reglamento interno.

Segundo: Aprobar el Reglamento Interno del Grupo Técnico Regional de Incendios Forestales de la Región Ucayali (GTRIF), con la incorporación de los aportes realizados por los participantes para lo cual se otorgará 03 días hábiles a fin de aprobar dicho reglamento el cual consta de 11 capítulos, 29 artículos y 02 disposiciones finales, cuyo texto en anexo forma parte del presente acuerdo.

Tercero: Incorporar al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, AGRORURAL, EII, AIDER, Alcaldes de centros poblados y otros que solicitan formalmente su incorporación en calidad de miembro integrante del GTRIF.

Siendo las 17 horas con 30 minutos del mismo día se da por concluida la III Reunión ordinaria de la CAR de Ucayali, firman los presentes en señal de conformidad.

YB. *[Firma]*

Silvia
Silvia Seijo
EIS

Steward
Steward Luis
SERNAUP

Willy
Willy Villacorta Aburraiz
SENFOR
DER Ucayali

Bertha
Bertha Pop Reis
DEVIDA

Jeff
Ana Arcando
AIDER

ZP
Paul Carpio
AIDER

Edgar
Edgar Patricio Talavera
IBC

José
Esp. José Shimamoto A.
PASDU - SERNAUP.

Salvador R.
Salvador Francisco
Pengito Soria
GRFFS - U

Oscar P.
Oscar P. Recuaren Siku
OSINFOR - OD-Pucallpa

Enr
Enr Rodriguez Chupinido
UPPER AMAZON conservancy
U.A.C.

Melba
Yolanda Motiaccandis
MUCS - DGAIA

José F. Uso
José F. Uso
DRAE

Rosendo
Rosendo Tocino
AIDEV - PROAD

Alethe
Alethe Salvador Carbajalpay
Municipalidad Provincial de Padre
Ubad.

Eduardo
Eduardo Diazacros H.
20020 - 01 - ELEP.

Leyla
Leyla Clemente Laurente.
Especialista
NCI